

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



19 ES	11	NUMERO	10 A1
	21	436.972	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		25, 4, 76	

PATENTE DE INVENCION

69 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B 65 G // B 65 B	
64 TITULO DE LA INVENCION		
PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS PARA DEPOSITAR ARTICULOS EN SUPERFICIES PARADAS		
71 SOLICITANTE (S)		
D. Antonio Revuelta Lozano		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barcelona, Avda. de Madrid, n° 95		
72 INVENTOR (ES)		
El solicitante		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. Germán González Porta, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

16 JUL. 1976

CONCEDIDA

4-27-0

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita a favor de D. Antonio Revuelta Lozano, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. de Madrid, no. 95, por: - - - - -

5. "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS PARA DEPOSITAR ARTICULOS EN SUPERFICIES PREPARADAS "

10. El objeto de esta Patente se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos para depositar artículos en superficies preparadas de los del tipo que están dispuestos delante de la estación de recogida de los artículos desplazados por empuje y reabulado sobre una superficie de soporte existiendo un marco vertical de volteo. Gracias a estos perfeccionamientos se logra que las superficies preparadas en forma de cubetas tal como por ejemplo en el caso

15. de que los artículos son botellas de champagne, en el momento de la colocación de los cuerpos a embalar se precisa que no todas las cubetas contengan cavidades alineadas en un sentido tal como

el que todos los artículos estén colocados por un igual con uno de sus extremos superior en un lado de la cubeta y su extremo inferior en el otro y esto en cada cubeta.

5. No hay que olvidar que las cubetas después que tienen alojados en sus cavidades los cuerpos a embalar deben ser, a su vez, introducidos en cajas standard, que al propio tiempo que las preserva determina el número de ejemplares de cuerpos contenidos.

10. Para conseguir una mejor distribución y peso de las bandejas superpuestas con los cuerpos en su interior alojados, es práctica común y constante alternar las posiciones de las bandejas superpuestas.

15. Esto en la colocación de los cuerpos en el interior de las cavidades de las bandejas hace que el marco, como anteriormente se ha explicado disponga los cuerpos alineados en un mismo sentido con lo que obliga a que las bandejas siempre estén a su vez colocadas en la cinta sin fin de transporte que las lleva a la estación de recogida y apilado para su introducción en las cajas standard.

20. Entonces debe de disponerse de una persona que manualmente vaya trastocando o alternadamente la posición de las bandejas para que en el momento de apilado de las mismas siempre se superpongan en sentido contrapuesto. La operación manual no es aconsejable por la cantidad de fallos humanos y subsiguientes caídas de bandejas o de cuerpos en ellas almacenados,

25. Una solución es la de disponer dos máquinas iguales yuxtapuestas y con un marco de una máquina volteando en un sentido y el marco de la máquina adyacente volteando en el sentido contrario al anterior en fases sucesivas y ambos depositando los artículos dentro de las bandejas dispuestas en una misma cinta sin fin de envío de las bandejas a la estación de apilado de las mismas para su introducción en las cajas standard.

30. Esta segunda evolución, si bien prácticamente es la que da mejores resultados pues no hay los fallos humanos antes mencionados y por otro lado se mantiene la velocidad y cadencia idóneas en cada caso, tiene, no obstante, el inconveniente de una gran superpro-

ducción pues el trabajo es la suma de dos máquinas iguales, así como doblar el valor de la instalación y precisar doble espacio para la misma.

5. Para evitar estos inconvenientes se ha previsto también en la máquina para cuando la misma deba dejar colocados cuerpos alternados en posición un grupo de ellos en relación con otro grupo inmediato, un segundo marco constituyendo parte del primero que al descender éste, simultáneamente desciende el segundo y teniendo la superficie de recogida y sustentación de los cuerpos a volcar un movimiento simultáneo de volteo independiente del movimiento del marco en que se encuentra alojada, con lo que la colocación de los artículos si bien es por vuelco al igual que en el primer marco lo es pero en posición alternada con respecto a los artículos del marco inmediato.
10. Para una correcta interpretación, se describe, a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, de la invención acompañándose de una hoja de dibujos en la que: en la figura 1 se representan los marcos de vuelco y de vuelco con volteo, respectivamente. En la figura 2 se representa una vista lateral del marco de vuelco de los objetos o artículos a depositar sobre la bandeja o superficie de recogida de los mismos. Las figuras 3, 4 y 5 son sendos detalles del modo de funcionamiento del segundo marco de volteo y vuelco en posición alternada de un grupo de cuerpos o artículos depositados en relación con el grupo de artículos o cuerpos volcados del primer marco de vuelco.
15. Consiste la invención en que en un mecanismo de los del tipo que delante de la estación de recogida de los artículos desplazados por empuje y resbalado sobre una superficie de soporte, hay un marco vertical (1) de volteo en el que existe un travesaño (2) de apoyo de la base de los artículos (3) introducidos en el marco (1), cuales artículos por su extremo superior opuesto a la base son presionados por una tulipa (4) de presión que fijan el artículo por su extremo opuesto a la base. Al marco (1) se le adiciona un segundo marco (5) dispuesto en posición vertical y se le otorga
- 20.
- 25.
- 30.

- un movimiento de volteo sobre sí mismo, a través del eje de giro (6) y (7) de los soportes de dicho marco (5), y durante el movimiento de descenso de éstos, presentando dicho marco (5) una barra solidaria (8) de tope de los artículos (3), con lo que al final del movimiento descendente de los brazos porta - marcos (9) el mismo queda invertido con la baranda (8) en posición superior y entonces los elementos prensiles (4) al liberar el extremo superior de los artículos (3) que estaban presionados, éstos, ya en posición horizontal, descienden verticalmente por gravedad pero en posición invertida de la que tendrían de haber hecho el vuelco simple de los mismos, volviendo el marco (5) a recuperar la posición inicial de partida al hacer en sentido inverso los movimientos descritos.

5. El movimiento de giro sobre su eje del marco portapobjetos (5) se consigue por medio de un mecanismo de guía (10) que es puesto en acción por el propio movimiento descendente de los brazos portamarco.

10. Uno de los mecanismos de guía (10) es el de biela - manivela con guía de manivela oscilante.

20. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA

25. Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos para depositar artículos en superficies preparadas, en los del tipo en que delante de la estación de recogida de los artículos desplazados por empuje y resbalado sobre una superficie de soporte, hay un marco vertical de volteo en el que existe un travesaño que es el lado inferior del marco y al propio tiempo zona de apoyo de la base de los artículos introducidos en el marco, cuya es artículos por su extremo superior opuesto a la base son presionados por una tulipa de

presión que fijan el artículo por su extremo opuesto a la base, caracterizados por el hecho de que al marco se le adiciona un segundo marco y se le otorga un movimiento de volteo sobre sí mismo a través del eje de giro de los soportes de dicho marco, y durante el movimiento de descenso de éstos, presentando dicho marco una barra solidaria, de tope de los artículos, con lo que al final del movimiento descendente de los brazos porta - marcos el mismo quede invertido con la baranda en posición superior y entonces los elementos prensiles al liberar el extremo superior de los artículos que estaban presionados, éstos ya en posición horizontal, descienden verticalmente por gravedad pero en posición invertida de la que tendrían de haber hecho el vuelco simple de los mismos, volviendo el marco a recuperar la posición inicial de partida al hacer en sentido inverso los movimientos descritos.

5.
10.
15.
20.

2ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos para depositar artículos en superficies preparadas, según la anterior reivindicación en los que el movimiento de giro sobre su eje del marco porta - objetos se consigue por medio de un mecanismo de guía que es puesto en acción por el propio movimiento descendente de los brazos porta-marco.

3ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos para depositar artículos en superficies preparadas, según la anterior reivindicación, en los que uno de los mecanismos de guía es el de biela - manivela con guía de manivela oscilante.

25.

4ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos para depositar artículos en superficies preparadas.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de CINCO hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una hoja de dibujos.

30.

Madrid, a 25 de Abril de 1975.

Germán González For.

p. p.

Fdo. Alejandro Martínez Delso

436972



Fig. 1

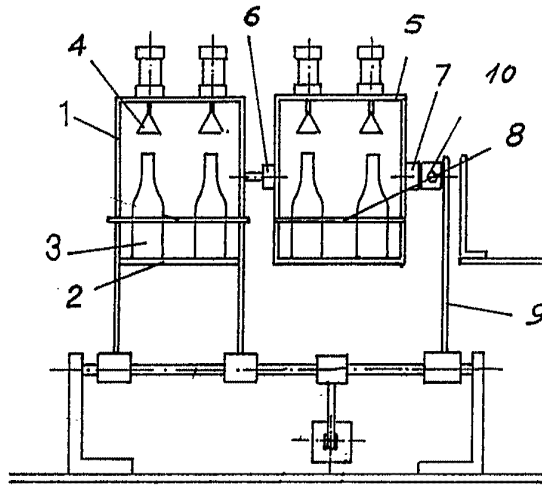


Fig. 3

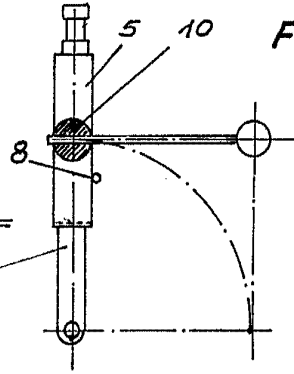


Fig. 2

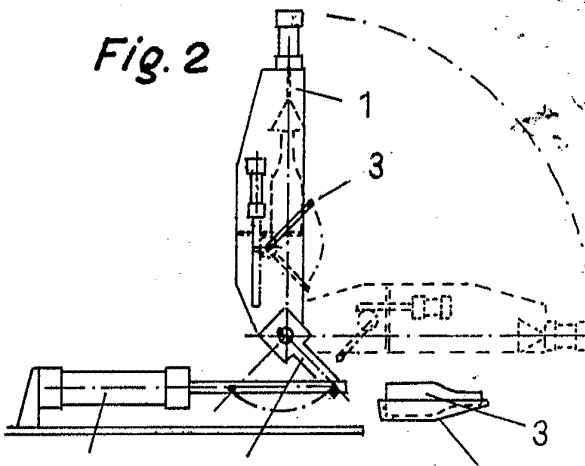


Fig. 4

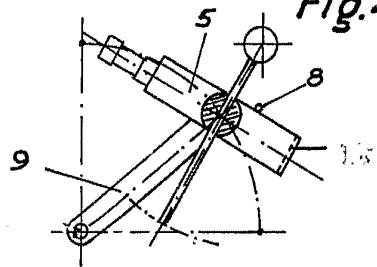
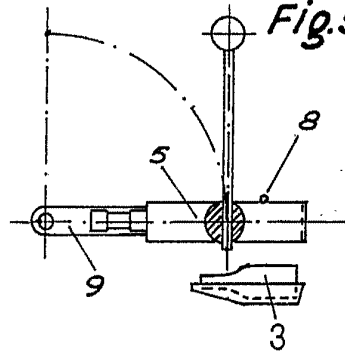


Fig. 5



Madrid, 25 Abril 1975

Germán González Ponsa

P. 1.

Edos. Alejandro Martínez P. 1.

Escala variable